

**Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de
transparencia, acceso a la información
pública y buen gobierno**

CUENTAS ANUALES

Artículo 8, Apartado 1. e) - Ley de transparencia

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad el 28 de febrero de 2024, habiéndose emitido informe de auditoría sin salvedades por la empresa Grant Thornton.

En el momento de la aprobación de las cuentas por la Junta General se publicarán en la web de CETARSA.